



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Extraordinaria**

Fecha: **viernes, 20 de agosto de 2021**

Hora: **9:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá telemáticamente para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto de la Excm. Sra. Alcaldesa Accidental n.º 10963 de 18 de agosto de 2021, le comunico, significándole que, de no celebrarse en primera convocatoria, la sesión tendrá lugar **en segunda**, una hora después.

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA:

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- 1.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de desestimación de la solicitud de suspensión del proceso selectivo para la provisión en propiedad de 19 plazas de Técnico/a de Administración General, mediante oposición libre, incluidas en las ofertas públicas de empleo de 2017, 2018 y 2019.
- 2.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, de aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2021.
- 3.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos y Salud Laboral, de acumulación y desestimación de los Recursos de Reposición interpuestos contra el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local n.º 587/21, de 21 de junio, de reformulación de la Oferta Pública de Empleo 2020 en lo relativo a la reserva para personas con discapacidad.

Córdoba, fecha y firma electrónica.
LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,



FIRMANTE

NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

CÓDIGO CSV

f1800c7ae37b4692366612ca8a65db9d96b3d7b5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

18/08/2021 12:04:56 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

f1800c7ae37b4692366612ca8a65db9d96b3d7b5

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: e9e689039649c72cc4f6a06b1227a0f6e2a2abbf9a3940c4d86f2608692591c680e8aafce7393663b455667159cde09b3cd666ba795a61d466141472beecb939

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2021_00000000000000000000007434205

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 18/08/2021 12:02:43

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

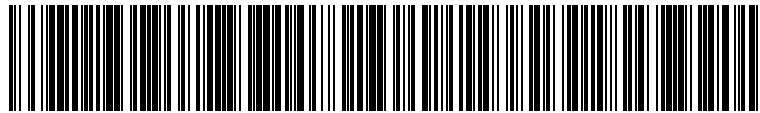
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: f1800c7ae37b4692366612ca8a65db9d96b3d7b5

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf